

EJES RECTORES DEL PND 2007-2012

- ECONOMÍA COMPETITIVA Y GENERADORA DE EMPLEOS.
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.
- SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL.

FUNCIONES / OBJETIVOS

ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

- Contribuir a la generación de empleos a través del impulso a la creación de nuevas empresas y la consolidación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas -MIPYMES- ya existentes.
- Elevar la competitividad de las empresas mediante el uso de tecnologías de información y comunicaciones, así como la innovación y el desarrollo tecnológico en sus productos y servicios.
- Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, por medio de la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.
- Brindar certidumbre jurídica a los factores económicos a través de la adecuación y aplicación del marco legal, y la modernización de los procesos de apertura de empresas.
- Robustecer el proceso de integración de México en la economía global e incrementar la atracción de Inversión Extranjera Directa.
- Fomentar la equidad en las relaciones de consumo mediante la aplicación de instrumentos de vanguardia para la protección de los derechos de los consumidores.
- Promover condiciones en el mercado laboral que incentiven la eficiente articulación entre la oferta y la demanda, así como la creación de empleos de calidad en el sector formal.
- Instrumentar acciones para fortalecer la seguridad y salud en el trabajo.
- Vigilar y garantizar el cumplimiento de la normatividad laboral.
- Fortalecer la conciliación y la impartición de justicia laboral.
- Facilitar el financiamiento de bienes y servicios de consumo para los trabajadores.

AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA

- Abastecer el mercado interno con alimentos de calidad, sanos y accesibles.
- Favorecer los ingresos de los productores, incrementando la presencia del país en los mercados globales.
- Conservar los ecosistemas y su biodiversidad.
- Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales asociados y la bio-diversidad.
- Restaurar las tierras degradadas y deforestadas
- Garantizar la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra ejidal y comunal, de colonias agrícolas y ganaderas, terrenos nacionales y pequeña propiedad.
- Detonar el desarrollo socio-económico en los ejidos y comunidades.
- Mejorar la atención a la población en el campo mexicano, a través del fortalecimiento de las actividades institucionales de las entidades del sector agrario.

COMBUSTIBLES Y ENERGÍA

- Garantizar la seguridad energética del país.
- Conducir la operación del sector, con estándares internacionales de eficiencia, transparencia y rendición de cuentas.
- Promover el fortalecimiento de las entidades públicas del sector, en lo referente a prácticas operativas y estándares tanto de calidad como de confiabilidad en los servicios que ofrece.
- Alentar el aprovechamiento de fuentes renovables de energía y su uso eficiente, y para el ahorro de la misma.

TRANSPORTE

- Expandir la cobertura de la infraestructura de los diferentes modos de transporte y facilitar su interconexión en el territorio nacional.

- Incrementar la calidad, eficiencia y competitividad en la prestación de los servicios que ofrece el sector.
- Elevar los niveles de seguridad en la infraestructura y en los servicios, y disminuir la incidencia de accidentes.
- Actualizar el marco jurídico y regulatorio del transporte, que proporcione certidumbre a los inversionistas, proveedores y usuarios, al tiempo que fortalezca la capacidad rectora y supervisora del Estado.

COMUNICACIONES

- Expandir la cobertura de los servicios y promover el uso óptimo de la infraestructura instalada en el país.
- Actualizar el marco jurídico y normativo de las comunicaciones, que genere confianza en los inversionistas, proveedores y usuarios, al tiempo que fortalezca la capacidad rectora y supervisora del Estado.

TURISMO

- Consolidar la política de Estado en materia turística.
- Posicionar al turismo como pieza clave del desarrollo económico de México.
- Fomentar la diversificación de productos y el desarrollo de nuevos mercados.
- Impulsar la competitividad nacional e internacional de las empresas del ramo.
- Garantizar un desarrollo turístico sustentable, que considere las particularidades culturales y sociales de cada región.

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

- Establecer políticas de Estado que fortalezcan la cadena educación, ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.
 - Descentralizar las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.
 - Canalizar mayor financiamiento a la ciencia básica y aplicada, tecnología e innovación.
 - Ampliar la inversión en infraestructura científica, tecnológica y de innovación.
 - Evaluar los recursos públicos que se invierten en recursos humanos de alta calidad y en tareas de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
-